

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

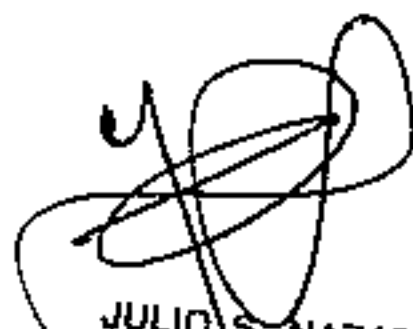
Buenos Aires, 21 de junio de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 164 y teniendo en cuenta la renuncia presentada por la ayudante Aimara DI NARDO,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 810/01 de fecha 29 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo de la citada agente se contrate en igual categoría para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 al señor Ignacio VIRGINI (D.N.I. N° 28.492.234 -clase 1980-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION